

NEWSLETTER JUNIO I



Noticia de Perú



PERÚ: NUEVAS DIRECTRICES DE LA OCDE EN PRECIOS DE TRANSFERENCIA PARA INTANGIBLES

La OCDE actualizó perfiles de precios de transferencia en 11 jurisdicciones, incorporando directrices sobre intangibles difíciles de valorar (HTVI) y la iniciativa «Amount B» para estandarizar la remuneración en actividades de distribución y marketing de bajo riesgo. Aunque Perú no fue incluido, estas directrices podrían influir en sus políticas fiscales, promoviendo mayor transparencia y reduciendo riesgos de doble imposición.

Noticia de Italia



ITALIA: AJUSTES DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA Y SU IMPACTO CONTABLE Y FISCAL

En Italia, los ajustes de precios de transferencia buscan alinear las transacciones entre empresas vinculadas con el principio de libre competencia. Contablemente, su tratamiento varía según afecten ingresos, costos o rentabilidad, y pueden clasificarse como contraprestaciones variables u otros ingresos/gastos. En cuanto al IVA, su impacto depende de si modifican directamente la contraprestación.

Noticia Internacional



LA IMPORTANCIA DEL ANÁLISIS FUNCIONAL EN LOS PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El análisis funcional es esencial en los precios de transferencia, ya que permite identificar funciones, activos y riesgos asumidos por cada entidad en operaciones entre partes vinculadas. Este análisis asegura que las transacciones se realicen conforme al principio de plena competencia, facilitando la selección del método adecuado y respaldando la documentación fiscal ante auditorías.

**TPC GROUP: EXCELENCIA EN PRECIOS DE TRANSFERENCIA,
RECONOCIDA POR LEADERS LEAGUE EN EL 2025**

**TPC GROUP: EMPRESA DE CONSULTORÍA EN PRECIOS DE TRANSFERENCIA,
RECONOCIDA POR ITR AMERICAS TAX AWARDS EN EL 2024**

Noticia de Bulgaria



PRECIOS DE TRANSFERENCIA EN BULGARIA: IMPLICANCIAS DEL CASO SOFIA MED AD

El Tribunal Supremo Administrativo de Bulgaria resolvió en enero de 2025 el caso de precios de transferencia entre Sofia Med AD y su vinculada STEELMET (Chipre). La autoridad fiscal cuestionó la deducibilidad de pagos por servicios intragrupo, al no demostrarse su beneficio económico ni una metodología de precios adecuada. El fallo enfatiza la necesidad de sustancia económica y documentación sólida en transacciones entre partes relacionadas.

Noticia de Africa



CERTIDUMBRE FISCAL EN ÁFRICA: AVANCES EN PRECIOS DE TRANSFERENCIA Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL

África avanza hacia una mayor certidumbre fiscal mediante la adopción de Acuerdos Anticipados de Precios (APA) y reportes país por país (CbCR), alineados con la OCDE. Países como Tanzania, Zambia y Uganda han legislado los APA, mientras que Kenia implementa CbCR para multinacionales. Persisten desafíos como la falta de capacitación y datos comparables, pero estas medidas promueven transparencia y cooperación internacional.

Noticia de India



INDIA: ITAT ANULA AJUSTE DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA POR FALTA DE DEDUCCIÓN BAJO LA SECCIÓN 80IA

El Tribunal de Apelaciones de Impuestos sobre la Renta (ITAT) de Hyderabad anuló un ajuste de precios de transferencia de 154.38 millones de rupias a Sanghi Industries Limited. La empresa no reclamó la deducción bajo la Sección 80IA, por lo que el tribunal concluyó que, sin dicha deducción, los ajustes conforme a la Sección 92BA no son procedentes. Este fallo destaca la importancia de comprender la interacción entre las Secciones 80IA y 92BA en las transacciones domésticas especificadas.

¿Requieres apoyo en Precios de Transferencia?

En TPC Group contamos con un personal altamente capacitado en el tema, el cual puede asesorarte y apoyarte.

Si requieres de apoyo, no dudes en contactarnos.



Carlos Vargas
CEO



Abigail Alayo
Directora de Precios de Transferencia



Luis Castillo
Gerente de
Precios de Transferencia



Luis Tuesta
Gerente de
Precios de Transferencia